

La Voz de Menorca

DIARIO EPUBLICANO

Año IX. Número 3028

Número suelto 5 cts.

Mahón miércoles 15 de Abril de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Consultorio

Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Deyá, num. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos
a cargo de los Doctores

CRESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis (tarde).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

REMITIDO

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Presente.

Muy señor mío: En uso del derecho que me concede el artículo 14 de la Ley de Imprenta, espero que usted se servirá insertar en el periódico de su dirección el adjunto comunicado.

De usted afectísimo s. s.
q. b. s. m.
Juan Victory.

La insistencia con que «La Voz de Menorca» repite que el señor Inspector de Hacienda vino durante el período electoral por consejo mío, podría hacer creer a cierta parte del público en la veracidad de una afirmación tan gratuita, si la dejara circular por más tiempo sin oponerle la negativa rotunda que se merece. No intervine para nada en la visita de referencia, y deseo que, en honor de la verdad, así conste categóricamente de una vez para siempre.

No es menos inexacto, como escribe «La Voz de Menorca» en su número del sábado último, que yo gaste mis energías en ruines venganzas y en escribir cartitas a los ministros para molestar a dignos funcionarios. La conciencia no me acusa de haberlo hecho jamás, y es muy lamentable ciertamente que la pasión política lleve a tal extremo su odio y sus rencores personales contra quien procura inspirarse en todas ocasiones en el patriotismo y en los principios más serupulosos de la moral.

Consignada la verdad que destruye las erróneas afirmaciones de «La Voz de Menorca» en lo que atañe a mis actos, no he de añadir comentario ninguno, y confío que la opinión pública nos juzgará a todos con una imparcialidad y una alteza de miras que no siempre resplandece en la prensa de partido.

Mahón 13 Abril 1914.

Nota de la Redacción

No queremos ocultar nuestra satisfacción ante la actitud del promotor conservador acudiendo personalmente a la prensa para discutir hechos que se le atribuyen y prevenir comentarios contrarios a su acusación política.

Por lo mismo no hemos de extremar la nota al juzgar las dos negaciones tan rotundas que el señor Victory hace constar, antes al con-

trario, demos por sentado que le asistió la razón y que nos engañaron las apariencias.

Pero el mismo señor Victory, en justa correspondencia, queda moralmente obligado a explicarnos satisfactoriamente algunos hechos que han servido de racional fundamento a nuestras afirmaciones.

En primer lugar, podría decirnos don Juan Victory por qué vino el señor Inspector de Hacienda en período electoral, visitando exclusivamente a los industriales y comerciantes amigos del doctor Llansó?

Y sobre todo, ¿por qué les hablaba de política y les recomendaba que fuesen a visitar a don Juan Victory, el cual todo lo arreglaría?

Esto no es natural que lo hiciese por pura oficiosidad, y cuando nosotros lo denunciáramos públicamente antes de las elecciones, el señor Victory pudo protestar y no lo hizo, tal vez porque entonces no le convenía, por los mismos motivos electorales que ocasionaron las indicadas visitas.

Algunos meses antes había estado el mismo Inspector de Hacienda en Ciudadela y dijo al señor Canet, diputado provincial, que le señalase a sus amigos a fin de no molestarlos. Contestó el señor Canet que todos cuantos con su trabajo contribuían al bienestar y prosperidad de Ciudadela eran amigos suyos; y el señor Inspector salió de aquella industria poblacion sin perjudicar a ninguno.

Llegó a Mahón y no encontró en el diputado provincial mahonés la misma respuesta que en Ciudadela; emprendiendo su dolorosa obligación, como diría el otro diario.

Por cierto que entonces se había establecido un comerciante en una esquina de la calle de la Iglesia y del Rosario, y al saber la llegada del señor Inspector cerró la tienda y retiró gran parte del género, hasta que supo que se había marchado.

Volvió después el mismo señor Inspector en pleno período electoral, y tanta era la vulgar convicción de que sólo se trataba de una cuestión política para atemorizar a los republicanos, que al referido comerciante no se le ocurrió siquiera cerrar la tienda ni ocultar géneros como la otra vez, sino que la mantuvo abierta y él permanecía risueño en la puerta, plenamente seguro de que para librarse de toda molestia bastaba su condición de adicto a la candidatura del señor Squella patrocinada por don Juan Victory.

A mayor abundamiento, ya dijimos el otro día que en Mallorca habían dicho a los amigos de los comerciantes perjudicados que si lograban que escribiese a favor de ellos don Juan Victory todo quedaría arreglado.

«Todos los hechos citados son hechos ciertos, que se han divulgado por los interesados y que ningún menor, quin pone en duda. Si el señor Victory no tiene en todo esto arte ni parte, bueno será que procure explicarlos y justificarse con algo más serio que negativas sin pruebas.

Y mejor aun sería que procurase remediar semejantes cosas; ahora y para lo porvenir, porque de lo contrario estas persecuciones serán para su historia política una mancha tan grande y tan negra como la entrega de aquella niña de la Incisa a unos mendigos trasteros; que si nosotros no la hubiéramos libertado andaría mendigando y otras cosas peores, con remordimiento eterno de los culpables.

Respecto a las cartitas a los ministerios, también nos permitirá el señor Victory algunas consideraciones.

Hace algunos años se escribió al Ministerio de la Guerra diciendo que en la Comandancia de Ingenieros de Menorca se favorecía a los obreros masones y protestantes, y por consiguiente ingleses, en perjuicio de los buenos católicos y por lo tanto españoles.

Enseguida que se tuvo de ello noticia, se presentó un oficial del cuerpo en la casa del señor Taltavull, entonces jefe del partido liberal, que estaba en el poder, reclamando una explicación satisfactoria.

Don Juan F. Taltavull y Galens, primo hermano de don Juan Victory Taltavull, procuró eludir toda responsabilidad, diciendo que se entendieran con su anciano padre, el cual firmó un documento con las explicaciones que se le exigían.

Más tarde se recibió en el Ministerio de Fomento una carta con nombre supuestamente de un pundonoso militar en asuntos que podían afectar a la Sociedad general de Alumbrado, presidida por el mismo señor Taltavull. Afortunadamente, la persona de cuyo nombre se había abusado escribió a Madrid poniendo las cosas en su punto.

Con motivo de las últimas elecciones parece que también se escribió desde aquí al Ministerio de Marina acusando falsamente a algún elevado funcionario de la Comandancia de esta Isla.

Don Juan Victory, naturalmente, niega haber escrito semejantes cartas; pero no quiere decir quien las ha escrito; y él podría saberlo, porque tratándose de un asunto político, en el Ministerio no se negarían a revelar el nombre del acusador, si lo reclamase con empeño el jefe del partido en Menorca.

Por otra parte, si en el Ministerio se hubiese recibido un escrito anónimo, no se le hubiera hecho ningún caso, hubieran roto el papel y no se hubiera hablado más del asunto.

Cuando en el Ministerio le dieron importancia es que la acusación procedía, si no directamente del jefe del partido, única persona en realidad autorizada, por lo menos de algún personaje de viso, que no pudo obrar en contra de la opinión del repetido jefe.

Estas consideraciones nuestras no constituyen la prueba plena que necesita un tribunal para sentenciar;

pero creemos que bien merecen que el señor Victory se moleste de nuevo para dar al público las necesarias explicaciones, para que la opinión nos juzgue a todos con la imparcialidad que invoca el mismo señor Victory.

Finalmente, no crea este señor que exista en nosotros contra él ninguna prevención personal; por el contrario, deseáramos poder alabarle; pero, enamorado de los antiguos procedimientos caciquiles y no sabiendo comprender la conveniencia de una política patriótica que estableciera la paz moral y favoreciera el progreso de nuestro país, el señor Victory no nos ha dado nunca motivo para la alabanza.

Pruebe, sin embargo, de variar de conducta y verá como también varían nuestros juicios y los de todo el público.

EL CRIMEN DE UN SOLDADO

Una mujer asesinada

Melilla.—En la fonda del Dcs de Mayo se ha perpetrado un crimen, cuya víctima ha sido una mujer de vida alegre llamada Josefa Botín, natural de Eliche.

Esta sostenía relaciones amorosas con el trompeta de Intendencia Bruno Morante Peralta, quien hallándose encerrado con ella en una de las habitaciones de la fonda, discutieron por celos, sin duda Bruno, con una navaja de afeitar, cortó la tráquea a Josefa, dejándola cadáver.

Cometido el crimen salió el matador tranquilamente del cuarto, diciendo a los camareros que dejaba a Josefa viéndose y que no tardaría en salir.

Inmediatamente se presentó al oficial de guardia de su Cuerpo, confesándole su delito.

El criminal fué detenido.

Candidatos femeninos y masculinos

Chicago.—Se verificaron las elecciones municipales.

Tanto en las candidaturas como en la emisión del voto, ha demostrado valor el elemento femenino.

Las candidatas femeninas eran nueve para un puesto.

Triunfó el barón de Puebla.

Las sufragistas promovieron fuertes escándalos y protestas, negando validez a la elección diciendo que Puebla ha triunfado por comprar votos.

ASCENSOS DE MILITARES

Madrid 7.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica los ascensos reglamentarios:

Asiénden 2 capitanes de Estado Mayor.

Infantería: 1 teniente coronel, 2 comandantes, 15 capitanes, 17 primeros tenientes y 1 primer teniente de la Escala de Reserva.

Caballería: 3 tenientes coroneles, 3 comandantes, 3 capitanes y 5 primeros tenientes y de la Escala de Reserva: 1 comandante, 1 capitán y 2 primeros tenientes.

Artillería: 2 coroneles, 4 comandantes, 3 capitanes y 2 tenientes.

Ingenieros: 2 capitanes y 2 tenientes.

Intendencia: 1 subintendente, 1 mayor, 2 oficiales primeros y 3 segundos.

Sanidad: 1 veterinario mayor 1.º y 1 segundo.

Guardia civil: 1 comandante, 1 capitán, 3 primeros tenientes y 2 segundos.

Del Cuerpo Jurídico: 1 auditor de brigada, 1 teniente auditor de 1.º, 1 de 2.º y otro de tercera.

Oficiales Militares: 5 oficiales segun-

dos, 6 terceros, 7 escribientes de 1.º y 10 de 2.º. Ingresan 9 aspirantes.

Clero: 1 capellán mayor, 1 primero y 2 segundos. Ingresan 2 aspirantes.

LOS SOCIALISTAS

El Comité socialista ha publicado una alocución excitando a los obreros a que celebren una manifestación el 1.º de Mayo pidiendo la terminación de la guerra y la derogación de la ley de jurisdicciones.

También deben pedir la extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Además han de pedir la reducción de la jornada en los trabajos que realizan los dependientes de comercio y la supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

Igualmente pedirán la promulgación de leyes en favor de las Cooperativas y Mutualidades obreras; autorizando a éstas para tener farmacias propias siempre que cumplan las leyes sanitarias.

Por último, deben pedir también una amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

Un nuevo descubrimiento de la ciencia

A diario publicamos en nuestras columnas maravillosos descubrimientos de la ciencia médica. Hoy damos a conocer al público uno importantísimo y que está llamado a prestar a la humanidad un gran servicio especialmente a las personas obligadas a emprender viajes ya sea en vapor o ferrocarril y que sufren los trastornos del mareo.

Nos referimos al que ha hecho el Doctor Flassehoen y que hemos leído en una revista de medicina. Este sabio, tras numerosas investigaciones, ha situado la causa del mareo en las partes del cerebro llamadas cípas ópticas, cuerpos estriados y bulbo raquídeo en vez del estómago en donde se creía radicaba.

El estómago según el sabio Doctor tan solo experimenta fenómenos consecutivos a los disturbios del cerebro, por lo tanto cuanto se había hecho para combatir las molestias del mareo, no daba resultado alguno positivo, toda vez que se combatían los efectos sin atacar la causa; natural es que todos los tratamientos que se empleaban resultasen ineficaces.

El mismo Doctor Flassehoen una vez conocedor de la verdadera causa del mareo, y tras paciosísimos y numerosos ensayos, ha logrado descubrir un remedio eficazísimo y de resultados prácticos al que da el nombre de Delphinine.

La estadística que publica la misma revista de medicina, es sorprendente, pues dice se obtienen 90 curas por 100 casos tratados, habiendo sido mejorados de una manera notable los demás casos en grados variables pero siempre de manera apreciable. (Pruebas hechas con mal tiempo).

La Delphinine tiene la gran ventaja de que está exenta de narcóticos y demás productos nocivos a la salud, es del todo inofensiva contrariamente a la mayoría de los remedios propuestos hasta la fecha y puede por lo tanto, sin reparo alguno ser administrada hasta a los niños.

Al par que admiramos y felicitamos al citado Doctor por tan notable como útil descubrimiento, felicitamos también a todas las personas que sufren las molestias del mareo; pues con la Delphinine del Doctor Flassehoen podrán evitarlas, convirtiéndolo en agradable un viaje que siempre les resultaba molesto.

Nuevo Mundo

Mundo Grafico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

ESPECTACULOS

Ya está casi ultimado el programa de la función que se celebrará el sábado próximo en el Teatro Principal dedicada a la Juventud Republicana y es casi seguro que mañana podremos publicarlo íntegro en estas columnas.

No dudamos que dicho programa llamará poderosamente la atención por la calidad de los elementos que de él forman parte. El Orfeón Mahonés ensaya las composiciones que ha de cantar, entre ellas el vibrante himno de la Marsellesa.

En la Casa del Pueblo están abiertas las listas de las localidades para dicha función. El sorteo entre los que estén apuntados se efectuará el viernes próximo a las nueve de la noche.

TEATRO PRINCIPAL.—La empresa anuncia la próxima venida de la bailarina clásica «La Madrileña». También está en tramitación la contratación de un notable número titulado «El arca de Noé», numerosa y variada colección de animas amañestradas.

CINE DEL CONSEY.—Nos participa la empresa que en su deseo de conseguir que sus espectáculos sean los predilectos de este público no reparará en gastos. Se ha declarado como día de moda los jueves. En estas funciones se desarrollarán programas compuestos de estrenos.

NUEVO CINE.—Esta noche se estrenará una interesante película y se exhibirá la Revista Gaumont. Léanse los anuncios.

Ellas, que son las más perjudicadas, pueden hacer mucho para que sea mayor cada día el movimiento de la opinión contra el vicio del juego, que cristalice en una gran manifestación de todo el pueblo y que obligue a oír a los que estén más sordos.

La procesión del Santo Entierro ha tenido este año una novedad, que es seguro adquirirá mayor aceptación en años sucesivos y que le prestará mucha amenidad.

Nos referimos a esos simpáticos encapuchados que arrojan caramelos a las muchachas bonitas que encuentran al paso de la procesión.

Ha sido una de las notas más agradables y amenas de la fiesta del Viernes Santo, porque obsequiar con caramelos es mejor y más positivo que tirar confetti, como acostumbran las máscaras del Carnaval.

COMITÉ DE LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MAHÓN

Genso.—Habiéndose abierto de nuevo el Censo de esta Juventud, los que deseen inscribirse pueden pasar todas las noches por la Casa del Pueblo.

Gimnasia.—Por acuerdo de la Asamblea de esta Juventud se establece una clase de Gimnasia que se dará al oscurecer en el Jardín de la Casa del Pueblo, a partir del día 15 del corriente, bajo la dirección de don Francisco Seguí.

Los que deseen asistir a esta clase pueden matricularse en la Casa del Pueblo.

Crónica local

Para mañana por la noche prepara la Juventud Republicana una asamblea que tendrá lugar en el local conocido por «Es Casinet», de la Carretera Nueva de Ciudadela.

El objeto de dicho acto es proseguir los trabajos de organización y que en ellos tomen parte los correligionarios de todos los distritos de esta ciudad.

Nuestro estimado amigo don José Catchot ha tenido un rasgo que de veras le enaltece y que cremos merecedor de que sea conocido.

Sabiendo el señor Catchot que nuestro paisano el barítono don Esteban Llopis carecía de recursos para adquirir los estudios artísticos necesarios y teniendo plena confianza en sus dotes de actor y cantante, demostradas durante la última temporada de ópera en el Teatro Principal, le ha ofrecido su protección cubriendo con los gastos que sean precisos hasta que haya cursado la carrera de canto en el Conservatorio de Barcelona.

Nuestro ilustre amigo el doctor Llanós ha realizado también las gestiones necesarias para el ingreso del señor Llopis en el Conservatorio, recomendándolo eficazmente a los profesores con quienes ha de cursar los estudios.

Felicitemos al señor Llopis porque ha podido encontrar quien reconozca sus méritos y le preste la ayuda que necesita y al señor Catchot por su desinterés. Así es como se demuestra el patriotismo y la delicadeza de sentimientos y así es como deberían los ricos aprender a gastar su dinero.

Esta noche a la hora marcada debe el Ayuntamiento reunirse en sesión ordinaria de segunda convocatoria válida, cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

Se estimaría al señor Alcalde que no obligara a una larga espera a los que desean asistir, si es que dicha autoridad les cree merecedores de esta atención y cortesía.

El agente jefe de vigilancia ha dado parte al señor Juez de Instrucción de que el domingo a media noche se produjo un amago de incendio en un edificio de la calle de San Sebastián.

El fuego se inició en una arquilla o cajón de ropa y otras prendas y se propagó a un jergón.

Pudo ser pronto sofocado sin otras consecuencias que las relatadas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHÓN: Calle Nueva, 32.

Regalo de L. 1000 Sunlicht Jabón GARANTIZADO

a toda persona que proeba que el Jabón Sunlicht contiene adulteraciones de ninguna especie o materias perjudiciales.

El Rey de los Jabones

ser absolutamente puro y genuino y libre de adulteración. Los señores expendedores quedan autorizados a la retrocesión del dinero; o cualesquiera personas que tuviere motivos justificados para quejarse.

Depositarios señores Olives Hermanos, Le Printemps, Calle Nueva, 2
Representante para las Baleares: Ramón Trabal y Palet, Rambla Cataluña, 2
De venta en Droguerías, Ferreterías, Perfumerías y Colmados

DESGRACIA

Maria Robledano y sus cuatro hijas, decidieron pasar el día en El Pardo, y al efecto montaron en el tren.

El esposo, Mariano Juderías, decidió hacer el viaje en bicicleta, marchando al lado del tren, junto al coche en que iban su esposa e hijas.

A causa de haber trepezado la bicicleta con el eje de las ruedas del tren, Mariano perdió el equilibrio, cayendo debajo del convoy.

Aunque los gritos de las mujeres hicieron que el maquinista frenara rápidamente, el Mariano fué sacado de debajo de un coche, decapitado y con la cabeza destrozada horriblemente.

Los huesos y la masa encefálica aparecían esparcidos por la vía.

El tronco de Mariano se retorcía en la cuneta, cuando los viajeros acudieron a socorrerlo.

La mujer y las hijas, que presenciaron la catástrofe desde la ventanilla del coche en que viajaban, sufrieron fuertes síncope.

Juderías era celador de las obras del Palacio real de El Pardo.

Exploradores de España

Durante la presente semana regirá el siguiente programa:

Primer grupo
Viernes 17.—Exploradores, de 20 y media a 21 y media.

Segundo grupo
Jueves 16.—Exploradores, de 18 y media a 19 y media.

Tercer grupo
Miércoles 15.—Aspirantes, de 18 y media a 19 y media.

Viernes 17.—Exploradores, de 20 y media a 21 y media.

Los tres grupos
Sábado 18.—Conferencia acerca de «Ahorro y economía».

Enseñanzas teóricas
Aspirantes.—Promesa, código, descripción de la bandera nacional y transmisión de avisos.

Exploradores.—Código, Constitución del Estado: Quiénes son españoles y como se pierde esta calidad.—Obligaciones de todo español.—Cuando puede ser detenido y preso un español; derivaciones.

Enseñanzas prácticas
Aspirantes.—Nudos, escalas, lectura de la brújula.

Exploradores.—Puré de habas con huevos (una patrulla azul), tiro de escopeta (una patrulla por grupo), ejercicio de remos (dos patrullas por grupo), bipedes y telegrafía óptica (24 letras).

Todos.—Gimnasia sucesiva, evoluciones y juegos.

Mahón 11 Abril 1914.—El jefe de tropa, L. Lafuente.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina y Capitán del puerto, etc.

Hace saber: Que próxima la estación que obliga a tomar medidas extraordinarias de aseo sanitario, se recuerda la obligación en que se encuentran los capitanes y patronos de cabotaje y pesca de dar cuenta a la Dirección Sanitaria del puerto de las novedades que tengan en la mar, especialmente de las comunicaciones que hubieran podido tener forzosa o voluntariamente con otras embarcaciones extrañas al puerto.

Mahón 13 Abril de 1914.—Eduardo Bonmati.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Abril.

Primera tarifa
Día 6.—398'55 id.
Día 7.—530'24 id.
Día 8.—390'81 id.
Día 9.—334'21 id.
Día 10.—364'10 id.

Segunda tarifa
Día 6.—92'51 pesetas.
Día 7.—46'76 id.
Día 8.—46'47 id.
Día 9.—43'19 id.
Día 10.—28'93 id.

Obras de FELIPE TRIGO

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

A siete pesetas
Las Ingenuas, (3 tomos).

A 3'50 pesetas
La red de amar.
El alma en los labios.
Del frío al fuego.
La Alisima.
La Bruta.
La de los ojos color de uva.
Sor Demonio.
En la carrera.
La clave.
Las Evas del paraíso.
Las posadas del amor.
El médico rural.
Los abismos.
El papá de las bellezas.
El amor en la vida y en los libros.
Socialismo individualista.

A dos pesetas
Cuentos ingenuos.

A una peseta
Así paga el Diablo...

Academia de Corte

para señoras y señoritas

TALLER DE CONFECCIONES dirigidos por

Doña Felisa Morte de Roselló ex-Directora de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona Domicilio: Luna, n.º 8.—MAHÓN.

OBRAS COMPLETAS DE Mossen Jacinto Verdaguer

Volumen I

LA ATLÁNTIDA

60 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

VIGENTE GANZO MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pí y Margall núm. 26

Para los aspirantes a la carrera militar

Apuntes de Aritmética para el estudio de la de SALINAS Y BENITEZ por el Comandante de Infantería don José Seria y Salazar.

3 pesetas
Véase en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

DEL MAR

A causa del mal tiempo ayer suspendió su salida de Barcelona para este puerto el vapor «Mahón»

De la capital de la provincia es esperado mañana el vapor «Isia de Menorca».

A Ciudadela habrá llegado de madrugada el vapor del mismo nombre.

Hoy ha salido para Barcelona el pailebot a motor «Valentina», con cargamento de carbón de cok y alquitrán.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mahón

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de 29 Diciembre de 1911, quedan expuestas por todo el presente mes, en el domicilio de esta Cámara, las listas rectificadas de los electores de esta Corporación respectivas al corriente año.

Las reclamaciones deberán presentarse durante la primera quincena de Mayo próximo.

Mahón 13 Abril de 1914.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig
Grandiosa sesión para hoy miércoles a las 9 en punto

PROGRAMA

El derecho del pasaje.

Un estreno accidentado.

La miopía de don Picorete.

Por la boca muere el pez.

Sublime abnegación.

Revista Gaumont núm. 9.

Colino y su viaje, estreno.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche no habrá función. Para mañana grandes acontecimientos.

Obras nuevas de la Biblioteca Renacimiento

A 3'50 pesetas

AZORIN.—«Los valores literarios».

ALBERTO INSUA.—«Los hombres; Mary los perdona».

AMADO NERVO.—«Serenidad».

ECA DE QUEIROS.—«Adán y Eva».

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

ECOS

El jefe de los mauristas de esta ciudad, en un remitido que publicamos en la primera plana de este número, asegura que procura ajustar sus actos a los principios más escrupulosos de la moral.

Cada cual mira estas cosas a su manera y tiene una moral distinta de los otros, a juzgar por las muestras.

El señor Vctory juzgará sin duda que no está refidida con la moral la compra de votos, hasta el punto de llevar el cuerpo electoral a la más indigna prostitución.

Tampoco juzgará inmoral el juzgar a los prohibidos en los casinos recreativos, en los centros políticos, en los cafés y en las tabernas, como ocurre, sabiendo que con una sola palabra suya podría terminar de una vez este espectáculo, indigno de una ciudad como la nuestra.

Con ello se pone en el mayor de los ridículos a las autoridades que tienen deseos de acabar con el juego, pero que no pueden conseguirlo, porque se han puesto por en medio los compromisos políticos y la necesidad de pagar el exceso de gastos hecho con motivo de las elecciones.

Es triste que se llegue a tales extremos y que personas dignas y hombres caballerosos tengan que dejar un triste recuerdo de su paso por esta ciudad porque los políticos pueden más que las autoridades.

Después de unos cuantos días de calma, cuando ya íbamos a feicitar a los que mandan por haber acabado con el juego, vuelve éste a surgir con la misma fuerza de antes, quitando toda esperanza de contrario si no es por un poderoso esfuerzo de los buenos ciudadanos que quieran acabar con tal abuso que a tanta gente perjudica.

Y viva la moral, señor Vctory.

Nosotros vamos a procurar que se interesen las mujeres de todas las clases sociales en esta campaña que hemos emprendido contra el juego.

Señor Alcalde: De propio intento suspendimos nuestras fundadas reclamaciones en espera de ser atendidos. No ha sido así.

Mahón, la ciudad de legendaria limpieza, la de los ciudadanos pulcros y aseados, sigue convertida en un gran estercolero; juzgada por su aspecto actual nuestra urbe, se diría que esto es una inmensa pocilga.

A. S. S. hemos dirigido repetidas quejas atentas y razonadas, expuestas en nombre del pueblo. La desatención de que son objeto los ciudadanos que pagan no sabemos si es imputable a su autoridad, señor Alcalde, o bien el administrador de los servicios de limpieza pública.

Precisa que este funcionario demuestre que está bien ganada la retribución que cobra.

Estas calles parecen pudrieros, tal es el cúmulo de porquerías que en ellas se amontona por no ser retiradas prontamente. No basta hacer la limpieza, se necesita luego mantenerla y esto no se hace.

Don Pablo Gomila con los mismos elementos de que hoy se dispone para la limpieza, lo hacía infinitamente mejor y sin embargo era multado con frecuencia y justamente. ¿A qué se procede multar ahora, señor Alcalde, si es que hay justicia en Mahón?

Ya se dice por ahí que la política se ha inmiscuido en el asunto y esa política que ensucia las calles no tiene naturalmente nada de limpia. Se rumorea que por medios inconfesables se trata de hacer con el proyecto de limpieza y riegos lo que en los teatros hacen con las buenas obras las turbas de rebentadores mandadas por los envidiosos: hundirlas. Pero aquí el pueblo está alerta y dispuesto a evitarlo.

El servicio de recogida de basuras apenas si se practica. Con peligro de la salud se almacenan los estercolos en muchas casas porque no se va por ellos. La recogida, que no riesgo, de las calles, es una burla, una irritación. Barter en seco es hacer que se hace.

Porque la razón nos asiste, porque nuestros requerimientos son fundados y corteses, queremos que sean atendidos y que tengan eco no sólo en la secretaría, sino en el salón de sesiones. Es un deber de la corporación recogerlos y los recogerá.

Si de S. S. no obtenemos la satisfacción que todo administrado puede en justicia demandar de su primer administrador, entonces, señor Alcalde, será legado el caso muy sensible de dirigir la instancia al Ayuntamiento, seguros de que éste corresponderá a nuestra razonada y cortés solicitud.

A. S. S. en primer lugar y en su defecto al Concejo corresponde la resolución de este expediente popular que instruímos y cuyos folios impresos quedan archivados con la colección de este diario.

La tramitación no se interrumpirá hasta llegar a un final digno del buen nombre y del decoro de la ciudad.

E. ROGANDIO

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 12 a 2 y de 7 a 8 Anunciyav núm. 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

El agente de vigilancia don Miguel García entregó a su jefe el señor Montero un paquete de 25 cigarros al parecer de contrabando y una botella de sifón marca «Barber hermanos» por suponer fuera de mala procedencia. Ambas cosas fueron ocupadas a un vecino de esta ciudad que pretendía embarcarlas para Barcelona.

Los tabacos fueron remitidos a la Arrendataria y el sifón al Juzgado municipal.

Dentífricos hay más de cuatrocientos lanzando anuncios a los cuatro vientos. Y todos ellos saben a vitriolo. Síase comparan con Licor del Polo.

Terminado el arreglo del piso-carretero de la calle de Santa Eulalia, la brigada de empedradores pasó a efectuar idéntico trabajo en la plaza de la Miranda.

Convendría reponer un pretil de la Cuesta Vieja hoy derribado.

La puerta del mingitorio del muelle está en malas condiciones. Traslado a quien corresponda.

En la calle Cos de Gracia continúan los montones de adoquines a la inmediación de las aceras. Es hora de volverlos a colocar en su sitio.

Conviniere retirar las piedras esparcidas por la plazuela de San Pedro.

Conviniere inspeccionar las columnas del paseo de la Miranda y reparar las que sea necesario.

Tocan a su término las obras de empedrado de la vía central de la calle de los Frailes.

No se incluye en la reparación la pendiente entre dicha calle y la plaza de San Francisco.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del interesante folleto «La Centenaria doña Francisca Seguí Vila», editado cuidadosa y esmeradamente por la «Tipografía del Sagrado Corazón de Jesús», establecimiento a cargo de la señora viuda de R. Massanet e hijo en Ciudadela.

El libro es un interesante estudio en el que se recopilan datos genealógicos y noticias biográficas de la respetable anciana venerada por los ciudadelanos que la dedicaron memorables festejos al cumplir un siglo de edad.

La narración de aquellos festejos forma parte interesantísima del folleto y en el relato bien redactado se advierten pensamientos y reflexiones altruistas y sentidos, así como perfectamente expresados.

Generosa ocurrencia fué la de los recopiladores, redactores y editores al confeccionar este libro, ofrenda de cariño la mejor que pudiera brindarse a la familia de doña Francisca Seguí, a los ciudadelanos, al pueblo de Menorca y a los centros oficiales, civiles y religiosos.

Y la calificamos de la mejor ofrenda porque este folleto es un testimonio perenne que en todo tiempo dará fe de como supo un pueblo amar y venerar la ancianidad digna y honrada al entrar la señora Seguí Vila en la segunda centuria que deseamos vea terminada.

Por las razones expuestas recomendamos la adquisición y lectura del folleto a la ligera explicado, y felicitamos a los autores presbíteros don Gabriel Vila y don Rafael Bosch, así como a la casa editorial a la que estimamos y agradecemos el ejemplar con que nos ha favorecido.

Las mesas peticitorias que durante la tarde del Jueves Santo hicieron la cuestión para los pobres de Mahón que socorre la Asociación de Beneficencia Domiciliaria recaudaron la cantidad de 172'63 pesetas.

En nombre de los pobres enviamos las gracias a todos los que contribuyeron con su óbolo al socorro de los necesitados.

También merecen nuestra gratitud cuatro piadosas señoras que enviaron cinco pesetas cada una, por no serles posible presidir las mesas peticitorias.

Siguiendo antigua costumbre, con motivo de las Pascuas, se hizo una colecta en el pueblo de San Clemente para los pobres de la Beneficencia Domiciliaria, recaudando 1'85 pesetas en metálico y 67 kilos de pan.

Muy bien por los citados vecinos.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

MATADERO Reses sacrificadas el día 8 de Abril

1 buey, 301 kilos, Barcelona. 1 ternero, 121, José Carreras. 5 carneros, 47, Vuymenó Nou, (Alayor). 1 carnero, 17'400, Algendaró.

8 carneros, 102, Juan de Santa Trese, (Mercadal).

2 carneros, 13'500, Turraube, (Ciudadela).

1 carnero, 18'500, Se Buveleta. 2 cerdos, 76.

Día 9

4 carneros, 44 kilos, Son Salabre, (Mercadal).

4 carneros, 63, Luis Carretero. 1 carnero, 7, San Bertumeu, (Alayor).

2 carneros, 22'500, Binisegarre. 1 carnero, 11, Son Squella, (Alayor)

4 carneros 42, Hort den Cavallé, (Alayor)

7 carneros, 78, Se Cavalleria, (Mercadal)

3 carneros, Estancia des Beñul, 1 carnero, Tirant Nou, (Mercadal), 50.

5 carneros, 40'500, Casetas Noves, (Mercadal).

3 carneros, 27, Propio. 1 carnero, 11, Binierroga.

3 carneros, 19, Turraube, (Ciudadela).

1 carnero, 14, Propio. 9, cerdos, 298.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 14 Abril

Table with financial data including Interior Contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Norte fin mes, Obligaciones Almansa 4 o/o, etc.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Contratación del día 14 Abril de 1914

TELEGRAMA DE LAS 10'15

Table with financial data including Interior serie A, Id. id. B, Id. id. C, etc.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista. 2 por 100. De 3 a 6 meses. 3 por 100. A 6 meses o más. 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos. Expide giros, transferencias y ca tas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera. Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 o/o Interior y de la Amortizable al 4 o/o vencimiento 1.º Abril de 1914.

AVISO.—Se ha encontrado un bastón y se entregará a quien acredite ser el dueño. En esta imprenta informarán.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos, uno en la calle de Gracia, 132, y otro Pí y Margall, 179. Informes: Cos de Gracia, 162.

Se ofrece uno tanto para café como para casa particular. Sabe leer y escribir. Para informes pueden dirigirse a esta imprenta.

AYUDANTE DE COCINA.—Se necesita uno, de catorce a quince años de edad, en el restaurant de Bartolomé Font, calle de Roig.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénicos, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro correspondiente en Barcelona)

Consejo de Ministros

Barcelona 15, 6'15.

En la presidencia

En el despacho oficial del señor Dato y bajo la presidencia del mismo se celebró ayer un consejo de ministros.

La reunión duró largo rato y en ella se trataron muchos asuntos. No todos se han dado a conocer al público.

A última hora de la tarde, al terminar el consejo, se facilitó una nota oficiosa y esto es cuanto se ha logrado saber de cierto.

Justicia

El marqués del Vadiño, ministro de Justicia, fué el primero en informar el consejo.

Propuso a concesión, mediante la regia prerrogativa, de algunos indultos.

La propuesta fué aprobada.

Estado

El marqués de Lema dió cuenta al gabinete de las últimas noticias que de México se han recibido.

La situación de los españoles residentes en aquel país ha mejorado un tanto.

El crucero de guerra «Carlos V» ha recogido en Tampico a muchas familias españolas y les ha llevado a Veracruz.

Otras familias de españoles se refugiaron en los barcos ingles y alemán, debido según parece a que la protección acordada por nuestro gobierno es insuficiente para alcanzar a todos los compatriotas que en México se ven hoy en situación comprometidísima.

Hacienda

El ministro del ramo señor Bugarín expuso al consejo el expediente de arriendo de un edificio para delegación de hacienda de la provincia de Madrid.

Instrucción Pública

A propuesta del señor Bergamín, ministro de Instrucción Pública, fué aprobado un proyecto de creación de un Instituto oceanográfico en Madrid.

Se acordó también crear una escuela de estudios americanistas y establecerla en Sevilla.

Final

Al terminar la exposición de asuntos inherentes a los distintos departamentos ministeriales el consejo trató de política general.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del estado actual de la cuestión de Marruecos.

También hablaron de la batallona cuestión de las actas, que promete dar mucho juego.

Noticias y comentarios

La información que precede es la deducida de la nota oficiosa.

Como indico al principio, se tiene por cierto que en el Consejo se trataron muchos más asuntos de los dados a conocer oficialmente y que la cuestión de las actas fué tema, como también he dicho, de esta deliberación. Se asegura que el Consejo acordó dejar en libertad a los diputados de la mayoría para votar los dictámenes del Supremo.

Asegúrese también que el jefe del Gobierno y el conde de Romanones, que ejerce de tutor de Gabinete, convinieron en dejar a salvo la soberanía de las Cortes.

LA POLITICA

Al Parlamento

Desde sus respectivas residencias han salido para Madrid la mayoría de senadores y diputados para asistir a la constitución definitiva del parlamento.

Dato niega

Se dice que en vista de la insuficiencia de los medios adoptados por el gobierno para socorrer a los españoles residentes en Méjico, el señor Dato pidió apoyo a Inglaterra, para que protegiese a nuestros compatriotas.

El señor Dato niega veracidad a tal rumor, pero la opinión persiste en creerlo bien fundado.

Miranda estudia

El general Miranda estudia un importante proyecto de reclutamiento para la armada.

Se trata de hacer extensiva a la marina la ley del servicio obligatorio.

De este modo se evitará que la inscripción en las matriculas de mar se aproveche como burladero de la ley de servicio militar obligatorio.

Montero Rios

Este anciano cacique gallego ha salido de sus dominios de Lourizán para marchar a Madrid.

Aun no se sabe qué plan político piensa desarrollar.

Los demócratas

En casa del señor García Prieto se reunirán hoy sus adictos.

Créese que estudiarán el plan parlamentario a que han de sujetarse.

Dimisión

El catedrático don Rafael Ureña ha dimitido el cargo de presidente del directorio de Unión republicana.

E señor Ureña abandona la política para dedicarse a la ciencia.

Manifestación electoral

El domingo llegarán a Madrid mil electores del distrito de Bensventa.

Su ida a la corte obedece a la idea de protestar contra un dictamen del Tribunal Supremo inspirado en el criterio de que el citado distrito quede sin representación en el Congreso.

Esta masa electoral quiere hacer manifestación para oponerse a que sea aprobado el citado informe del Supremo.

Telegrama de «La Marítima» Barcelona 15, 7'15. Fondado «Monte Toro» sin novedad las seis.

Csbot.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives, San Roque, 15. Mahón

MÁQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tercia de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa
CALLE NUEVA



Pianos de los **Sres. Rodrigo Ten y Comp.** de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Gaja, 1'25 pesetas

== KOLHISTOL ==

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurasia, Esclerosis, Requirismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908; habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 2.

F. FERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna». (Póster) ma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes).

«FAZ», preciosa tarjeta postal en colores.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números a cuenta de correo.

Se necesitan representantes activos

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom. Com. 12

Agente Productor: D. J. Sinerol Vallés, Ramis 41